



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.652/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 3 DE ÁVILA

EDICTO

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 0000210/2011 a instancia de D^a. MARÍA NATIVIDAD ESTIRADO BLAZQUEZ, AURELIO ESTIRADO BLAZQUEZ, SANTOS ESTIRADO BLAZQUEZ, GUILLERMO ESTIRADO BLAZQUEZ, MARÍA GLORIA ESTIRADO BLAZQUEZ, FRANCISCO JOSE ESTIRADO BLAZQUEZ, ALBERTO ESTIRADO GÓMEZ, ALICIA ESTIRADO GÓMEZ, MARÍA ESTHER ESTIRADO GÓMEZ, MANUEL ESTIRADO GÓMEZ expediente de dominio de las siguientes fincas

- **UNO.**- URBANA, vivienda sita en la calle General Franco n° 27 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con la casa número veintiocho de la Calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad de Doña Felisa Alonso Nieto, y con la casa número treinta y uno de la Calle General Franco, propiedad de Don Santos Estirado Blázquez; al Sur, con las Calles Primo de Rivera y General Franco; al Este, con casa número treinta y uno de General Franco, y al Oeste, con la casa número veintiocho de la Calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad de Doña Felisa Alonso Nieto.

REFERENCIA CATASTRAL: 6924214UL2062S0001BH.

- **DOS.**- URBANA, vivienda urbana sita en la calle Moscardó n° 4 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con la casa número seis de la Calle General Moscardó, propiedad de Doña María Luz Arévalo Ruiz y con casa número siete de la Calle Doctor Morso, propiedad de Doña Marcela Díaz Arévalo; al Sur, con la casa número dos de la calle General Moscardó propiedad de Don Santos Estirado Blázquez y con la casa número veintisiete de la Calle Doctor Morso, propiedad de Doña María-Carmen Gómez Núñez; al Este, con casa número tres de la Calle Doctor Morso propiedad de Don Miguel Salinero Díaz, y por el Oeste, con Calle de su situación por donde tiene la entrada.

REFERENCIA CATASTRAL: 6725310UL2062N0001OI.

- **TRES.**- URBANA, construcción destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle José Antonio Primo de Rivera n° 5 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con calle de su situación y con casa número veintidós de la calle General Franco propiedad de Doña María-Soledad Vasco Muñoz; al Sur, con casas números diecinueve, propiedad de Doña Blanca Moreno Hernández, con diecinueve-(I), en investigación según el ar-



título 47 de la Ley 33/2003, con diecinueve-(A), propiedad de Doña María-Soledad Vasco Muñoz, con diecinueve-(A) propiedad de Don Eutiquio Jiménez Gómez, y veintiuno propiedad de Don Jaime Pérez Martín, y con casa número veintidós de la Calle General Franco, propiedad de Doña María-Soledad Vasco Muñoz, todas de la Travesía de Calvo Sotelo; al Este, con casas número siete de la calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad de Don Pelayo Alonso Nieto y casa número nueve de la misma Calle cuyo propietario se desconoce, y al Oeste, con la casa número veintidós de la Calle General Franco, propiedad de Doña María-Soledad Vasco Muñoz, y con finca que en el catastro está señalada con el número diecisiete.

REFERENCIA CATASTRAL: 6823011UL2062S0001AH.

- **CUATRO.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle Alcalde Don Mario nº 35 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Los linderos son la propia calle de situación, al estar ubicada la edificación como un enclave o isla en medio de la calle.

REFERENCIA CATASTRAL: 6622401UL2062S0001ZH.

- **CINCO.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle General Franco nº 31 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con límite de la zona urbana de dicha localidad, propiedad de Miguel Torres, Eutimio Jiménez y Teodoro Rodríguez y hermanos; al Sur, por donde tiene la entrada, con casas en Calle General Franco, números veintisiete propiedad de Don Santos Estirado Blázquez, números veintinueve y treinta y tres propiedad de Doña Juana-Rufina González Muñoz, número treinta y cinco propiedad de Don Serafín Gómez Nieto y número treinta y siete propiedad de Don Tomás González González; al Este, con casa número treinta y siete de la Calle General Franco, propiedad de Doña Felisa Alonso y Don Tomás González González; y al Oeste, con casa número veintiocho de la Calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad de herederos de Doña Felisa Alonso Nieto.

REFERENCIA CATASTRAL: 6924209UL2062S0001WH.

- **SEIS.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la Era de Extrarradio nº 6 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda al Norte con y Oeste con la finca 114, propiedad de Felisa Vasco Muñoz; al Oeste y al Sur con Parcela nº 156, y con camino vecinal propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

REFERENCIA CATASTRAL: 000200600UL20B0001 LY.

- **SIETE.**- FINCA URBANA, vivienda de labranza sita en la calle Varela nº 4 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con Calle de su situación; al Sur, con calle de su situación y con casa número seis de dicha Calle propiedad de Doña Margarita Hernández Gómez; y al Oeste, con casa número cuatro de la Calle Varela propiedad de la Sociedad "Turluzsa, S.L.", y al Este linda con calle de situación.

REFERENCIA CATASTRAL: 6823052UL2062S0001LH.



- **OCHO.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle José Antonio Primo de Rivera nº 24 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte y Oeste, con calle de su situación, al Sur, con la casa número veintiséis de la Calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad del Don Gregorio Jiménez, y al Este, con la propia calle de situación.

REFERENCIA CATASTRAL: 6924217UL2062S0001QH.

- **NUEVE.**- URBANA, solar sito en la calle Pilar Primo de Rivera nº 1 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con casa número veintitrés de la Calle General Moscardó, propiedad de Doña Juana Hernández Gómez; al Sur, con la casa número tres de la Calle Pilar Primo de Rivera, propiedad de Don Ceferino Moreno Muñoz; al Este, con la casa número diecinueve de la Calle General Moscardó, propiedad de Doña Agustina Núñez Sánchez, y al Oeste, con Calle de su situación.

REFERENCIA CATASTRAL: 6625521UL2062N0001TI.

- **DIEZ.**- URBANA, edificación destinado a pajar o almacén de labranza sito en la calle Eras Señora nº 18 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda al Norte con la finca nº 16 B de la misma calle y propiedad de Don Félix Jiménez; al este con la finca nº 14 de la misma calle, propiedad de Miguel Torres Medina, y al sur y oeste con la finca nº 16 de la misma calle y propiedad de Don Félix Jiménez.

REFERENCIA CATASTRAL: 6525307UL2062N0001WI.

- **ONCE.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle Moscardó nº 2 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al Norte, con la casa número cuatro de la Calle General Moscardó, propiedad de Don Santos Estirado Blázquez; al Sur, con calle de su situación y la casa número veintisiete de la Calle Doctor Morso, propiedad de Doña María Carmen Gómez Núñez, al Este, con la casa número veintisiete de la Calle Doctor Morso, propiedad de Doña María Carmen Gómez Núñez, y al Oeste, con calle de su situación.

REFERENCIA CATASTRAL: 6725309UL2062N0001RI.

- **DOCE.**- URBANA, solar sito en la calle Eras Señora nº 12 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al norte y al sur con calle de su situación y casa número catorce de dicha calle, propiedad de D. Miguel Torres Medina; al este, con calle Eras de la Señora, y al oeste con la casa número catorce de la calle Eras de la Señora, del mencionado propietario.

REFERENCIA CATASTRAL: 6525305UL2062N0001UI.

- **TRECE.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle Varela nº 8 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:



Linda: Al norte, con calle de situación y con casa número seis de la calle Varela, propiedad de Doña Margarita Hernández Gómez y parcela catastral urbana número cincuenta, cuyo propietario se desconoce; al sur, con casa número siete de la calle Manuel Romero propiedad de Doña María Dolores López Nieto; al este con casa número diez de la calle Varela, propiedad de Don Tomas Muñoz Jiménez, y al oeste con casa número 7 de la calle Manuel Romero, propiedad de Miguel Torres Medina.

REFERENCIA CATASTRAL: 6823053UL2062S0001TH.

- **CATORCE.**- URBANA, edificación destinada a pajar o almacén de labranza sito en la calle Varela nº 18 de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila), con la siguiente descripción:

Linda: al norte, con casa número diez de la calle General Franco propiedad de D. Lázaro Martín Moreno; al sur con casa número dieciséis de la calle Varela propiedad de D. Alejandro Sánchez Sánchez; al este con casa número catorce de la calle Varela propiedad de Doña Fronisa Estirado Flores, y al oeste con calle de su situación.

REFERENCIA CATASTRAL: 6823002UL2062S0001EH.

- **QUINCE.**- RÚSTICA,, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 159 del Polígono 8, Zona 0, sita en el paraje denominado Boceza de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con parcela número ciento sesenta, propiedad de Don Mariano Gómez Jiménez y con parcela número ciento ochenta y siete propiedad de Doña María Begoña Monzoncillo Gómez; al sur, con parcelas números ciento cincuenta y siete y ciento cincuenta y ocho, propiedad de Don Gregorio-Segundo Muñoz Nieto; al este, con Camino de la Colada, y al oeste con parcela número ciento sesenta, propiedad de Don Mariano Gómez Jiménez.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A008001590000KF.

- **DIECISÉIS.**- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 440 del Polígono 7, Zona 0, sita en el paraje denominado Navalmaguillo de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con parcela número cuatrocientos treinta y nueve propiedad de D. Alfredo Martín González; con parcela número cuatrocientos sesenta y ocho propiedad de Doña Clara Pérez Hernández y con parcela número cuatrocientos cuarenta y uno propiedad de Doña Petra Corbo Jiménez; al sur, con parcela cuatrocientos cincuenta y cuatro propiedad de D. Juan Francisco Hernández Blázquez y con parcela número cuatrocientos cincuenta y seis propiedad de Don Emiliano Domingo Martín; al este, con parcela número cuatrocientos cuarenta y uno propiedad de Doña Petra Corbo Jiménez y con parcela cuatrocientos cincuenta y cuatro propiedad de D. Juan Francisco Hernández Blázquez, y al oeste, con parcela número cuatrocientos treinta y nueve propiedad de D. Alfredo Martín González y con la parcela cuatrocientos cincuenta y seis propiedad de Doña Francisca Domingo Jiménez.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A007004400000KT.

- **DIECISIETE.**- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 202 del Polígono 7, Zona 0, sita en el paraje denominado La Coba de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).



Linda: al norte, con parcela número doscientos propiedad de Don Antonio Jiménez Martín y con parcela número doscientos uno propiedad de Doña Felisa Nieto Díaz; al sur, con parcela número doscientos tres propiedad de D. Ceferino Moreno Muñoz; al este, con parcela número ciento noventa y nueve propiedad de Don Samuel Gómez Muñoz, con parcela número doscientos propiedad de Don Antonio Jiménez Martín y parcela ciento noventa y dos propiedad de D. Severino Corbo Muñoz, y al oeste, con la parcela número doscientos veintidós propiedad de Doña María del Carmen de la Losa Muñoz y con parcela número doscientos veintiuno propiedad de D. Luís Gómez Muñoz.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A007002020000KH.

- **DIECIOCHO.**- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 362 del Polígono 6, Zona 0, sita en el paraje denominado Lavadero de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con camino, con la parcela número doscientos noventa y seis, propiedad de D. Pedro Núñez Díaz, con parcela número seiscientos sesenta y ocho propiedad de D. Fausto Gómez Soria y con parcela número seiscientos sesenta y siete propiedad de Doña Natalia Torres Waldhaus; al sur, con parcela número trescientos sesenta y tres propiedad de Doña María del Carmen de la Losa Muñoz; al este, con parcela número seiscientos sesenta y dos, propiedad de D. Gregorio Segundo Muñoz Nieto, y con parcela número seiscientos sesenta y uno, propiedad de Doña María del Carmen de la Losa Muñoz, y al Oeste, con camino y con parcela número trescientos sesenta y uno, propiedad de Doña María Luz Arévalo Ruiz.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A006003620000KG.

- **DIECINUEVE.**- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 153 del Polígono 5, Zona 0, sita en el paraje denominado Las Lanchas de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con la parcela número ciento cuarenta y ocho, propiedad de Doña Domitila Moreno Muñoz y con parcela número ciento cincuenta y uno, propiedad de D. Amando Domingo Jiménez; al sur, con parcela número ciento cincuenta y dos, propiedad de Doña María del Carmen de la Losa Muñoz; al este, con la parcela número ciento cincuenta y uno, propiedad de D. Amando Domingo Jiménez, y al oeste, con la parcela número ciento cuarenta y ocho, propiedad de Doña Domitila Moreno Muñoz.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A005001530000KU.

- **VEINTE.**- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 355 del Polígono 5, Zona 0, sita en el paraje denominado La Zurriaga de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con parcela número trescientos cincuenta y tres, propiedad de D. Juan Delfín Jiménez Muñoz; al sur, con parcela número trescientos cincuenta y siete, propiedad de D. Longuitos Muñoz Gómez; al este, con parcela número trescientos cincuenta y seis, propiedad de D. Juan Delfín Jiménez Muñoz, y al oeste, con parcela número trescientos cincuenta y cuatro, propiedad de D. José Antonio Martín Corbo.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A005003550000KP.



- VEINTIUNA.- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 348 del Polígono 4, Zona 0, sita en el paraje denominado Presa de Las Matas de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con arroyo La Rayuela, con parcela número trescientos cincuenta y cinco, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad y con la parcela número uno, propiedad de D. Santos Estirado Blázquez; al sur, con parcela número trescientos cuarenta y nueve, propiedad de Doña María del Carmen Jiménez Muñoz; con parcela número trescientos cincuenta, propiedad de Doña María Piedad Gómez Núñez; con parcela número trescientos cincuenta y tres, propiedad de Doña Demetria Corvo Gómez; con parcela número trescientos cincuenta y dos, propiedad de Doña Purificación Jiménez Gómez; con parcela número trescientos cincuenta y seis, propiedad de D. Juan José Corbo Martín y con parcela número trescientos cincuenta y siete, propiedad de Doña Inés Gómez Nieto; al este, con parcela número trescientos cincuenta y nueve, propiedad de D. Vicente Muñoz Hernando y con parcela número trescientos cincuenta y ocho, propiedad de D. Mariano Martín Martín, y al oeste, con parcela número trescientos cincuenta y cuatro, propiedad de Doña Ricarda Núñez Nieto.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A004003480000KT.

- VEINTIDÓS.- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 488 del Polígono 1, Zona 0, sita en el paraje denominado Los Enredos de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con la parcela número cuatrocientos ochenta y siete, propiedad de D. Santos Estirado Blázquez y la parcela número cuatrocientos ochenta y nueve, propiedad de D. Miguel Torres Waldhaus; al sur, con parcela número cuatrocientos ochenta y seis, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad, con parcela número cuatrocientos setenta y nueve, propiedad de D. Herminio Sánchez Díaz y con parcela número cuatrocientos cincuenta, propiedad de D. Luís Jiménez Rodríguez; al este, con parcela número cuatrocientos cuarenta y siete, propiedad de Doña Delfina Vasco Pérez; con parcela número cuatrocientos cuarenta y ocho, propiedad de D. Samuel Corbo Muñoz y con parcela número cuatrocientos cincuenta, propiedad de D. Luis Jiménez Rodríguez. Al oeste con parcela número cuatrocientos ochenta y siete, propiedad de D. Santos Estirado Blázquez y con la parcela número cuatrocientos ochenta y seis, propiedad del Ayuntamiento de la localidad.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A001004880000KO.

- VEINTITRÉS.- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 487 del Polígono 1, Zona 0, sita en el paraje denominado Los Enredos de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con la parcela número cuatrocientos ochenta y nueve, propiedad de D. Miguel Torres Waldhaus y con la parcela número cuatrocientos noventa y dos, propiedad de D. José Corbo Gómez; al sur, con parcela número cuatrocientos ochenta y seis, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad; al este, con parcela número cuatrocientos ochenta y ocho, propiedad de D. Santos Estirado Blázquez, y al oeste, con parcela número cuatrocientos ochenta y seis, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad y con la parcela cuatrocientos ochenta y dos, propiedad de D. José Corbo Gómez.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213001004870000KM.



- VEINTICUATRO.- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 305 del Polígono 4, Zona 0, sita en el paraje denominado El Cituero de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con la parcela número trescientos seis, propiedad de D. Gregorio Segundo Muñoz Nieto, y con parcela número trescientos siete, propiedad de D. Ismael Gómez Hija; al sur, con parcela número trescientos dos, propiedad de D. Carmelo Muñoz Moreno, y con parcela número trescientos tres, propiedad de D. Mariano Jiménez Muñoz; al este, con parcela número trescientos siete, propiedad de D. Ismael Gómez Hija y con parcela número trescientos cuatro, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad, y al oeste, con parcela número trescientos seis, propiedad de D. Gregorio Segundo Muñoz Nieto, y con camino.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A004003050000KW.

- VEINTICINCO.- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 1 del Polígono 4, Zona 0, sita en el paraje denominado Presa de las Matas de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con camino de San Juan Ortigosa y con límite del término municipal; al sur, con parcela número trescientos cincuenta y cuatro, propiedad de Doña Ricarda Núñez Nieto, y con parcela número trescientos cuarenta y ocho, propiedad de D. Santos Estirado Blázquez; al este, con arroyo La Rayuela, y al oeste, con parcela número trescientos cincuenta y cuatro, propiedad de Doña Ricarda Núñez Nieto, y con camino de San Juan Ortigosa.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A004000010000KM.

- VEINTISÉIS.- RÚSTICA, terreno rústico con la siguiente descripción:

Parcela número 128 del Polígono 2, Zona 0, sita en el paraje denominado Las Villatoras de la localidad de San Juan del Olmo (Ávila).

Linda: al norte, con parcela ciento veinticinco, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad; al sur, con parcela número ciento veintinueve, propiedad de Doña Natalia Torres Waldhaus; al este, con parcela número ciento veintisiete, propiedad de D. Gregorio Segundo Muñoz Nieto, y al oeste, con río Almar, con parcela ciento veinticinco, propiedad del Ayuntamiento de dicha localidad, y con parcela número ciento veintinueve, propiedad de Doña Natalia Torres Waldhaus.

REFERENCIA CATASTRAL: 05213A002001280000KW.

TITULARES ADMINISTRATIVOS DE CAMINOS Y PARAJES:

.- El titular administrativo del camino de La Colada, con el que linda por el lado este la finca número quince del presente expediente, parcela nº 159 del Polígono 8 de San Juan del Olmo, es el Ayuntamiento de la localidad, con domicilio en la Plaza de España, 1 de San Juan del Olmo.

.- El titular administrativo de los caminos con los que linda por los lados norte y oeste la finca número 18 del presente expediente (parcela 362 del polígono 6 de San Juan del Olmo), es el Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

.- El titular administrativo del Arroyo la Rayuela, con el que linda por el lado norte la finca número 21 objeto del presente expediente (parcela 348 del polígono 3 de San Juan del Olmo), es la Confederación Hidrográfica del Duero, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, del Medio Rural y del Medio Marino. Con domicilio en la calle Muro, 5 de Valladolid.



- El titular administrativo del camino con el que linda por el lado oeste la finca número 24 del presente expediente (parcela 305 del polígono 4 de San Juan del Olmo), es el Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- El titular administrativo del camino con el que linda por los lados norte y oeste la finca número 25 del presente expediente (parcela 1 del polígono 4 de San Juan del Olmo), es el Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- El colindante por el lado Norte (límite del término municipal), con el que linda por el lado norte la parcela número 25 del presente expediente (parcela 1 del polígono 4 de San Juan del Olmo) es el Ayuntamiento de San Juan del Olmo, titular de la parcela colindante.

- El titular administrativo del Río Almar con el que linda, por el lado oeste, la parcela número 26 del presente expediente (parcela 128 del polígono 2 de San Juan del Olmo), es la Confederación Hidrográfica del Duero.

RELACIÓN DETALLADA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COLINDANTES CON INDICACIÓN DE DOMICILIO:

- Finca nº 1 del expediente: General Franco 27:

Linda con el nº 29 de la calle, propiedad de Juana Rufina González Muñoz, con domicilio en Madrid, calle Gomeznarro, 243, 4º -D, 28043.

Linda con el nº 28 de la calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad de Felisa Alonso Nieto, vecina de San Juan del Olmo, en su calle José Antonio Primo de Rivera 28.

Linda con el nº 31 de la calle, propiedad de Santos Estirado Blázquez, con domicilio en San Juan del Olmo, calle General Primo de Rivera, 62.

- Finca nº 2 del expediente: Calle Moscardó, 4.

Linda con el nº 3 de la Travesía del Doctor Morso, propiedad de Miguel Salinero Díaz, vecino de San Juan del Olmo, en su calle General Franco, 1.

Linda con el nº 7 de la Travesía del Doctor Morso, propiedad de Marcela Díaz Arévalo, con domicilio en Madrid, en su calle Villaescusa, 12.

Linda con el nº 27 de la Calle del Doctor Morso, propiedad de M^a Carmen Gómez Nuñez, vecina de Madrid, en su calle Chulapona, 3, 7º B.

Linda con la C/ Moscardó, 6, propiedad de M^a Luz Arévalo Ruiz, vecina de Ávila, con domicilio en su calle Santa Fe, 9.

Linda con el nº 2 de la calle Moscardó, propiedad de Santos Estirado Blázquez, con domicilio en la calle General Primo de Rivera, 62 de San Juan del Olmo.

Linda con el nº 5 de la Travesía del Doctor Morso, propiedad de Modesto Calleja Cano, vecino de Madrid, con domicilio en su calle Martínez Villergas, 12.

- Finca nº 3 del expediente: Calle José Antonio Primo de Rivera, 5

Linda al Norte, Oeste y Sur con la calle General Franco, 2, propiedad de M^a Soledad Vasco Muñoz, con domicilio en la calle Alegría de la Huerta, 39, 1º B de Madrid.

Al Sur linda con la Travesía de Calvo Sotelo 19, propiedad de Blanca Moreno Hernández, con domicilio en esa travesía; y con la Travesía de Calvo Sotelo 21, propiedad de Jaime Pérez Martín, vecino de Madrid, en la calle Velayos, 8, 1º- A.

Linda con la calle José Antonio Primo de Rivera, 11, propiedad de Joaquín Gómez Núñez, vecino de San Juan del Olmo en esa dirección.



Linda con el nº 7 de la Calle José Antonio Primo de Rivera, propiedad de Pelayo Alonso Nieto, don domicilio en la localidad, en su Plaza de España, 6.

- Finca nº 4 del expediente: Calle Alcalde Don Mario, 35.

Los linderos de la finca, son la propia calle Don Mario.

- Finca nº 5 del expediente: Calle General Franco, 31.

Linda con Miguel Torres Medina, vecino de San Juan del Olmo, con domicilio en la Plaza de España, 12-14.

Linda con Eutimio Jiménez, vecino de San Juan del Olmo, con domicilio en su calle, Doctor Mario, s/n.

Linda con Teodoro Rodríguez y Hermanos, con domicilio en la calle Doctor Mario Pérez, s/n de San Juan del Olmo.

Linda al Este con Felisa Alonso, con domicilio en el nº 28 de la calle General Franco, y con Don Tomás González González, vecino de San Juan del Olmo, en su calle José Antonio, s/n.

Al oeste linda con herederos de Felisa Alonso Nieto, con domicilio en San Juan del Olmo, en su Plaza de España, s/n.

Y al sur con Juana Rufina González Muñoz, propietaria del inmueble sito en la calle General Franco nº 33, y vecina de Madrid, en su calle Gomeznarro, 243, 4º.

- Finca nº 6 del expediente: calle Extrarradio, 6.

Linda con la Parcela nº 156 del Polígono 2, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo, con domicilio en la Plaza de España nº 1.

Linda con la parcela nº 114 del Polígono 2, propiedad de Felisa Vasco Muñoz, con domicilio en Madrid, en su calle Alegría de la Huerta, 39.

Linda con la Parcela 9011 del Polígono 2, camino de Vadillo a San Juan del Olmo, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- Finca nº 7 del expediente: Calle Varela, 4.

Linda con calle Varela nº 6, propiedad de Margarita Hernández Gómez, vecina de San Juan del Olmo, en su Plaza Manuel Romero, 6.

Linda con la otra parte del edificio en la misma calle Varela, 4, propiedad de Turluzsa, S.L., con domicilio en San Juan del Olmo, en su calle Extrarradio, 4.

- Finca nº 8 del expediente: Calle José Antonio Primo de Rivera, 24.

Linda con la calle José Antonio Primo de Rivera, 26, propiedad de Gregorio Jiménez, con domicilio en ese mismo inmueble.

- Finca nº 9 del expediente: Calle Primo de Rivera, 1:

Linda con la calle Moscardó, 23, propiedad de Juana Hernández Gómez, con igual domicilio; linda con la calle Moscardó, 19, propiedad de Agustina Núñez Sánchez, vecina de Madrid, en su calle Illescas, 99, 2º C, y con la calle Pilar Primo de Rivera, 3, propiedad de Ceferino Moreno Muñoz, vecino de San Juan del Olmo, en su calle General Moscardó, 11.

- Finca nº 10 del expediente: Calle Eras Señora, 18.

Linda con la calle Eras Señora, 14, propiedad de Miguel Torres Medina, vecino de Madrid, en su Paseo del Pintor Rosales, 36, 3º D; linda con Calle Eras Señora, 16, propiedad de Félix Jiménez, domiciliado en la vivienda que se corresponde con ese número de la calle, y linda con la calle Eras Señora, 16 (B), propiedad del mismo dueño que la anterior.



- Finca nº 11 del expediente: Calle Moscardó, 2.

Linda con la calle Doctor Morso, 27, propiedad de María del Carmen Gómez Núñez, vecina de Madrid, en su calle Chulapona, 3, 7º B; linda con Calle Moscardó, 4, propiedad de Santos Estirado Blázquez, vecino de San Juan del Olmo, en su calle General Primo de Rivera, 62.

- Finca nº 12 del expediente: Calle Eras Señora, 12.

Linda con la calle Eras Señora, 14, propiedad de Miguel Torres Medina, vecino de Madrid, en su Paseo del Pintor Rosales, 36, 3º D.

- Finca nº 13 del expediente: Calle Varela, 8.

Linda con la calle Varela, 6, propiedad de Margarita Hernández Gómez, vecina de San Juan del Olmo, en su Plaza Manuel Romero López, 6.

Linda con Calle Varela, 10, propiedad de Tomás Muñoz Jiménez, vecino de San Juan del Olmo, en su Calle General Varela, 37.

Linda con Calle Manuel Romero, 7, propiedad de María Dolores López Nieto, vecina de Madrid, en su calle Islas Aleutiana, 2, 3º A.

- Finca nº 14 del expediente: Calle Varela, 18.

Linda con la calle Varela, 16, propiedad de Alejandro Sánchez Sánchez, domiciliado en la vivienda de este número; linda con Calle Varela, 14, propiedad de Fronisa Estirado Flores, vecina de Ávila, en su calle Don Ferreol Hernández, 2, 2º A; y linda con calle General Franco, 10, propiedad de Lázaro Martín Moreno, vecino de Madrid, en su Avenida General Fanjul, 108, 1º B.

- Finca nº 15 del Expediente: Parcela nº 159 del polígono 8.

Linda con la parcela nº 160, propiedad de Mariano Gómez Jiménez, vecino de Béjar (Salamanca), en su calle Miguel de Unamuno, 9, 2º.

Linda con las parcelas 157 y 158, propiedad de Gregorio Segundo Muñoz Nieto, vecino de San Juan del Olmo en su calle General Varela, 4.

Linda con la parcela 187, propiedad de M^a Begoña Monzoncillo Gómez, vecina de Sant Just Desvern (Barcelona), en su calle Paisos Catalans, 4, Bajo 2.

Linda con parcela nº 9004, camino La Colada, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- Finca nº 16 del Expediente: Parcela nº 440 del polígono 7.

Linda con la parcela nº 441, propiedad de Petra Corbo Jiménez, vecina de San Juan del Olmo, en su calle Eras Chicas, 289.

Linda con la parcela 439, propiedad de Alfredo Martín González, vecino de Fresno de Torote (Madrid) en su calle Olivar, s/n.

Linda con la parcela 468, propiedad de Clara Hernández Pérez, con domicilio en la calle José Antonio Primo de Rivera, s/n de San Juan del Olmo.

Linda con parcela nº 454, propiedad de Juan Francisco Hernández Blázquez, vecino de Villar del Rey (Badajoz), en su calle Gabriel y Galán, 90 I Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

Linda con parcela nº 456, propiedad de Emiliano Domingo Martín, vecino de Madrid, en su calle Gomeznarro, 243, 4º.

- Finca nº 17 del Expediente. Parcela nº 202 del polígono 7.

Linda con la parcela nº 203, propiedad de Ceferino Moreno Muñoz, vecino de San Juan del Olmo, en su calle General Moscardó, 11.



Linda con la parcela 192, propiedad de Severino Corbo Muñoz, vecino de San Juan del Olmo en su calle General Orgaz, 40.

Linda con la parcela 221, propiedad de Luis Gómez Muñoz, vecino de Móstoles (Madrid) en su calle Berlín, 12, 1º D.

Linda con la parcela 200, propiedad de Antonio Jiménez Martín, vecino de Madrid, en su calle Donoso Cortés, 60, 3º C.

Linda con la parcela 222, propiedad de María del Carmen De la Losa Muñoz, vecina de Santander, en su calle Canalejas, 17, 5º A.

Linda con la parcela 201, propiedad de Felisa Nieto Díaz, vecina de San Juan del Olmo, en su calle Manuel Romero López, 3.

Linda con la parcela 199, propiedad de Samuel Gómez Muñoz, vecino de Armenteros (Salamanca), en su calle Afueras.

- Finca nº 18 del Expediente. Parcela nº 362 del polígono 6.

Linda con la parcela nº 361, propiedad de María Luz Arévalo Ruiz, vecina de Ávila, con domicilio en su calle Santa Fe. 9.

Linda con la parcela 296, propiedad de los desconocidos herederos de Pedro Núñez Díaz.

Linda con la parcela 667, propiedad de Natalia Torres Waldhaus, con domicilio en Madrid, en su calle Ferraz, 42, 2º Dcha,

Linda con la parcela 668, propiedad de Fausto Gómez Soria, vecino de Logroño, en su calle Duque de Victoria, 6.

Linda con la parcela nº 363, propiedad de M^a del Carmen De la Losa Muñoz, vecina de Santander, en su calle Canalejas, 17, 5º A.

Linda con la parcela 662, propiedad de Gregorio Segundo Muñoz Nieto, vecino de San Juan del Olmo en su calle General Varela. 4.

Linda con la parcela 9013, camino vecinal propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo, Plaza de España, 1.

- Finca nº 19 del Expediente. Parcela nº 153 del polígono 5.

Linda con la parcela nº 148, propiedad de Domitila Moreno Muñoz, vecina de San Juan del Olmo, en su calle General Monasterio, 1.

Linda con la parcela 151, propiedad de Amando Domingo Jiménez, vecino de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en su calle Doctor Cornago, 41, 1º C.

Linda con la parcela 152, propiedad de M^a del Carmen De la Losa Muñoz, vecina de Santander, en su calle Canalejas, 17, 5º A.

- Finca nº 20 del Expediente. Parcela nº 355 del polígono 5.

Linda con la parcela nº 357, propiedad de Longinos Muñoz Gómez, vecino de San Juan del Olmo, en su calle General Orgaz, 24.

Linda con la parcela 354, propiedad de José Antonio Martín Corbo, vecino de San Juan del Olmo en su calle General Mario Pérez, 1.

Linda con las parcelas 353 y 356, propiedad de Juan Delfín Jiménez Muñoz, vecino de Arenas de San Pedro (Ávila), en su calle El Pino, 11.

- Finca nº 21 del Expediente. Parcela nº 348 del polígono 4.

Linda con la parcela nº 1, propiedad de Santos Estirado Blázquez, con domicilio en San Juan del Olmo, calle General Primo de Rivera, 62.



Linda con la parcela 352, propiedad de Purificación Jiménez Gómez, vecina de San Juan del Olmo en su calle Calvo Sotelo, s/n.

Linda con la parcela 358, propiedad de Mariano Martín Martín, vecino de San Juan del Olmo, en su calle Generalísimo Franco, 20.

Linda con la parcela 355, Presa de las Matas, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

Linda con la parcela 353, propiedad de Demetria Corvo Gómez, vecina de Madrid, en su calle Ceuta, 26, 1º D:

Linda con la parcela 354, propiedad de Ricarda Núñez Nieto, vecina de Madrid, en su Avenida de Santa Eugenia, 58.

Linda con la parcela 357, propiedad de Inés Gómez Nieto, vecina de San Juan del Olmo, en su calle General Mola, °, 5 C.

Linda con la parcela 347, propiedad Gregorio Segundo Muñoz Nieto, vecino de San Juan del Olmo en su calle General Varela, 4.

Linda con la parcela 349, propiedad de M^a Carmen Jiménez Muñoz, vecina de San Juan del Olmo en su calle Doctor Mario Pérez, S/n.

Linda con la parcela 350, propiedad de M^a Piedad Gómez Nuñez, vecina de San Juan del Olmo en su calle José Antonio, s/n.

Linda con la parcela 356, propiedad de Juan José Corbo Martín, vecino de Madrid, en su calle Fernando Gabriel, 21, 4º Iz.

Linda con la parcela 359, propiedad de Vicente Muñoz Hernández, vecino de San Juan del Olmo en su calle José Antonio, s/n.

Linda con la parcela 9002, Arroyo La Rayuela, propiedad de Confederación Hidrográfica del Duero, c/ Muro, 5 de Valladolid.

- Finca nº 22 del Expediente. Parcela nº 488 del polígono 1

Linda con la parcela nº 450, propiedad de Luis Jiménez Rodríguez, con domicilio en San Juan del Olmo, calle General Primo de Rivera, 40.

Linda con la parcela 448, propiedad de Samuel Corbo Muñoz, vecino de San Juan del Olmo, en su calle General Orgaz, 7,

Linda con la parcela 447, propiedad de Delfina Vasco Pérez, vecina de Mérida, (Badajoz), en su calle Rambla de Santa Lucía, 28.

Linda con la parcela 487, propiedad de Santos Estirado Blázquez y otros, (promotores del expediente de dominio), vecino de San Juan del Olmo, con domicilio en su calle General Primo de Rivera, 62.

Linda con la parcela 489, propiedad de Miguel Torres Waldhaus, vecino de Madrid, en su Paseo de la Habana, 184.

Linda con la parcela 486, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo, Plaza de España. 1.

Linda con la parcela 479, propiedad Herminio Sánchez Díaz, vecino de San Juan del Olmo en su calle Costanillo, 22.

- Finca nº 23 del Expediente. Parcela nº 487 del polígono 1.

Linda con la parcela nº 488, propiedad de los promotores del expediente de dominio y objeto del mismo.



Linda con la parcela 492, propiedad de José Corbo Gómez, vecino de San Juan del Olmo en su calle Calvo Sotelo, 9.

Linda con la parcela 489, propiedad de Miguel Torres Waldhaus, cuyos datos se han dado en los linderos de la finca anterior.

Linda con la parcela 486, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- Finca nº 24 del Expediente. Parcela nº 305 del polígono 4.

Linda con la parcela nº 303, propiedad de Mariano Jiménez Muñoz, con domicilio en San Juan del Olmo, calle General Mola, 1.

Linda con la parcela 304, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

Linda con la parcela 306, propiedad de Gregorio Segundo Muñoz Nieto, vecino de San Juan del Olmo, en su calle Generalísimo Varela, 4, ya citado anteriormente.

Linda con la parcela 307, propiedad de Ismael Gómez Hija, vecino de San Juan del Olmo, con domicilio en su calle General Mola, s/n.

Linda con la parcela 302, propiedad de Carmelo Muñoz Moreno, vecino de San Juan del Olmo, con domicilio en su calle General Varela, 40.

Linda con la parcela 9015, camino vecinal, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- Finca nº 25 del Expediente. Parcela nº 1 del polígono 4.

Linda con la parcela nº 354, propiedad de Ricarda Nuñez Nieto, vecina de Madrid, con domicilio en su Avenida Santa Eugenia, 58 (CP 28031).

Linda con la parcela 348, propiedad de los promotores del Expediente y objeto del mismo.

Linda con la parcela 9002, Arroyo La Rayuela, propiedad de Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5 de Valladolid.

Linda con la parcela 9004, caminos de San Juan del Olmo a Ortigosa, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

- Finca nº 26 del Expediente. Parcela nº 128 del polígono 2.

Linda con la parcela nº 125, propiedad del Ayuntamiento de San Juan del Olmo.

Linda con la parcela 129, propiedad de Natalia Gómez Waldhaus, vecina de Madrid, con domicilio en su calle Ferraz, 42, 2º Dcha.

Linda con la parcela 127, propiedad de Gregorio Segundo Muñoz Nieto, vecino de San Juan del Olmo, en su calle Generalísimo Varela, 4, ya citado anteriormente.

Linda con la parcela 9012, propiedad de Confederación Hidrográfica del Duero, Calle Muro núm. 5 de Valladolid.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a doce de Noviembre de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.